

La riqueza olivarera será un gran porvenir para España

Hemos de confesar, con toda sinceridad, que en los momentos actuales no llegamos ni la menor sospecha de que la producción más importante y más exportable de nuestro suelo, sea, no ya atacada, sino ni aún molestada por el Directorio, cuya actuación política y económica, reservamos se inspira en la más estricta justicia, y se encamina a hacer de esta magnífica España un pueblo grande y próspero, sin que le detenga en su camino la incitación a ciertas populacheras, influyentes solo en gobiernos débiles y de poca cimentación.

No somos aduladores de hoy para buscar cómoda postura el día de mañana. El Directorio no necesita nuestro modesto aplauso, y del gobierno que le suceda podremos ser o un adversario o un mero simpatizante con libertad de crítica y sin arma de nuestros ideales. Lo que sí sabemos siempre mientras nos quedan alienas, es lo que hemos sido desde hace más de veinte años, un decidido defensor de los intereses agrarios, postergados y despreciados hasta ahora, como si se tratara del ramo más insignificante de la producción nacional.

Andalucía está en desgracia, ha venido a menos por la depreciación de uno de sus principales productos. El labrador andaluz cobra menos de veintinueve pesetas por cien kilos de trigo y el castellano más de cuarenta, y no obstante, éste repite sus justificadas quejas porque no cubre sus gastos de producción. No hay que decir que aquí se vive trampeando, agotando todo recurso en espera de días mejores, que, si tardan, van a llegar como el acorro de Cádiz.

Una gran mayoría de los agricultores andaluces llevan los dos principales cultivos, el de los cereales y del olivo. En este último se inicia una era de franca prosperidad por empezarse a recobrar los terrenos mercedados extranjeros. En Italia hay cosecha, Francia se puede atender a la demanda y ya estamos de nuevo los españoles providencialmente en condiciones de acreditar nuestros aceites y de consolidar, para la riqueza olivarera, un porvenir próspero y venturoso.

Admirable fué la conducta de Francia, cuando a raíz de la paz propagaba la idea de no gastar aceite, sustituyéndolo con cualquier grasa, con el fin de recuperar su clientela del exterior, perdida con motivo de la guerra. La veena nación, como todas las que saben que su prosperidad consiste en hacer tributarias a las demás naciones que concierne, fué derrochando su negocio sin fijarse en el pequeño sacrificio que se imponía voluntariamente. Nosotros tuvimos los enemigos dentro de casa, y no es grato recordar la serie de atropellos que se cometieron con la clase olivarera.

Si en España existiese un inventario de la riqueza agrícola, que no lo hay ni habrá por el camino emprendido, podríamos conocer exactamente la producción de olivos en la triplicada en toda Andalucía y que dentro de una decena de años, la producción alcanzará tales proporciones, que sin un mercado exterior, firme y bien conquistado, habría que arrancar de nuevo los olivos.

En la República Argentina, donde tantos millones de pesetas tienen nuestros, se propaga ardorosamente la idea de no comer aceite para consumir las grasas del país. Esa propaganda mermará un tanto nuestra exportación, pero no conseguirá desvirtuar las excelentes condiciones alimenticias de nuestro producto. Lo que sí nos está perjudicando en sumo grado es la adulteración y la mezcla con el aceite de semillas, traídas también de fuera, para dar de un número reducido de fábricas. La cosecha de aceitunas que empieza a recolectarse puede calificarse de buena, las abundantes lluvias otoñales preparan el olivo para un nuevo rendimiento en el próximo año, los agricultores que abarcan simultáneamente los dos ramos de producción pueden verse algo compensados con el aceite y las clases trabajadoras vivirán un tanto las pesadidades que vienen soportando. En las faenas de cogida de aceitunas toman parte todos, desde el viejo hasta el niño de corta edad. Es la buena campaña de ahorro para el pobre.

Un gran rotativo de la Corte viene periódicamente, todos los jueves, dando la voz de alarma por el excesivo precio del aceite cuando apenas ha rebasado ni el veinticinco por ciento sobre lo que valía antes de la guerra. Es una gran verdad, como dice otro rotativo, que por el precio de los jornales y otras muchas circunstancias «es más difícil hacer ahora un periódico a diez céntimos que a cinco en 1914». Y también es otra gran verdad que el aceite vendido a tres duros antes de la guerra, dejaba más utilidad al agricultor que vendiéndolo ahora a noventa reales.

Sobre todos los problemas actuales, sobre el mayor o menor rendimiento presente, existe el de la estabilidad de la exportación. Hecha la propaganda en una plaza, acostumbrado el consumidor a determinada clase de aceite, su suministro, si ha de conservarse, no puede ser ni circunstancial ni intermitente.

En el cultivo cerealista se hicieron rápidas innovaciones que determinaron un aumento considerable de producción; el olivo empieza a trabajarse ahora, y no es aventurado afirmar que con el estímulo que comienzan a sentir los labradores y con las extensas plantaciones hechas y las sucesivas que han de hacerse, nuestra riqueza será mayor que la de Francia e Italia reunidas e inundaremos el mundo con ese alimento sano y nutritivo por excelencia.

No nos han faltado hasta ahora más que Gobiernos que corozcas nuestro clima y nuestro suelo y que pongan su vista en el mañana.

Antonio Zurita.

Solamente vendemos al contado riguroso, pero nadie vende tan barato como la Librería Luque. Los sueldos de los cobradores y de los escribientes se los damos a los compradores.

LOS CACOS EN ACCIÓN

Córdoba necesita más vigilancia

Hace algunos días dimos cuenta a nuestros lectores de un robo que se intentó cometer en una de las casas de la calle de Claudio Marcelo, el cual fué evitado porque uno de los vecinos de la casa de referencia sorprendió al ratero agachado en la escalera.

En ese caso aislado no nos fundamos para decir que Córdoba necesita más vigilancia.

Ayer se presentaron en la Comisaría dos denuncias que piden de manifiesto la certeza de nuestras aseveraciones.

Veamos: El vecino de esta capital don Manuel Gutiérrez Pavón, al llegar ayer en las primeras horas de la mañana al establecimiento de bebidas de su propiedad, situado en la casa número 5 de la calle de Borja Pavón, observó que las puertas de la referida taberna se hallaban abiertas.

Seguidamente el señor Gutiérrez Pavón hizo una inspección en su establecimiento, notando que había sido víctima de un robo.

Los ladrones se llevaron unas quince o veinte pesetas en calderilla que había en un cajón de la taberna y seis botellas de vino de marca, valoradas en treinta y seis pesetas.

Los «cacos», para realizar su delito, utilizaron una llave, puesto que la puerta de la taberna se hallaba abierta y no presentaba señales de violencia.

El dueño de la taberna mencionada don Manuel Gutiérrez Pavón dió conocimiento del hecho al guardia municipal Antonio Sánchez, quien formuló en la Comisaría la denuncia correspondiente.

Asimismo en las primeras horas de la mañana de ayer los guardias municipales números 52 y 60 Blas Mendoza y Rafael Moral, al transitar por la calle de Génova, observaron que varios transeúntes se habían situado frente al establecimiento de droguería que hay en dicha calle.

Los guardias mencionados dirigieron al grupo, al objeto de indagar las causas que motivaban a tan intempestiva hora la agrupación de transeúntes.

Uno de los del grupo dijo a los guardias:—Señores, no pasa nada...; es decir, debe haber ocurrido algo, pues la puerta de esa droguería está abierta y dentro de la tienda no hay nadie.

Los guardias Mendoza y Moral penetraron en el establecimiento, observando que en el suelo había varias espertillas y algunas monedas de cobre.

Seguidamente se avisó al dueño de la droguería don Rafael Moyano Castarero, domiciliado en la casa número 8 de la calle Duque de Hocesuelos.

El señor Moyano inspeccionó el establecimiento, sin observar en él nada anormal.

Manifestó el referido señor que, sin duda alguna, al cerrar la persiana metálica del establecimiento, la noche anterior, no funcionaría la llave, por lo cual aquella quedó abierta.

Se supone que de madrugada penetraron en la droguería algunos rateros quienes al sentir los pasos de algún transeúnte emprendieron la fuga, sin llevar a efecto sus propósitos de robo.

Hace varios días los vecinos de la casa número de la calle de la Palma sorprendieron en el hueco de la escalera a un sujeto, quien al verse descubierto «cogió las de Villadiego».

Como hemos referido prueba que nuestra ciudad necesita más vigilancia.

Conocemos los buenos deseos que anima a nuestras autoridades en el sentido de evitar toda clase de atentados a las personas y a la propiedad y por eso esperamos que aquellas ordenen a sus agentes que ejerzan estrecha vigilancia en todos los barrios de la población, la cual parece ha sido invadida por una partida de rateros.

En la Bodega de Diéguez, Realajo, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales libro y de a 24 riquísimo a 7 reales libro. Precio especial por arrobas.

LA JUNTA DEL HOMENAJE AL GRAN CAPITÁN Entrega del donativo del Conde de Cerrajería

Cuando la Junta del homenaje al Gran Capitán se dirigió a todos los donantes cuyos nombres figuraban en la lista de suscripción para levantar la estatua del Gran Capitán, invitándole a asistir a la solemnidad de su inauguración, lo hizo de un modo especialísimo al señor Conde de Cerrajería quien, como se recordará, hizo en el año de 1918 un generoso donativo de 5.000 pesetas, para las obras entonces interrumpidas del monumento a Gonzalo de Córdoba.

El Conde de Cerrajería, dispuesto siempre a toda empresa noble y generosa, respondió a la especial invitación manifestando su sentimiento por no poder asistir, ya que se halla de luto riguroso por el fallecimiento reciente de su señora madre, y aplaudiendo mucho a Córdoba que el día 15 de Noviembre había de exaltarse a sí propia, honrando al más precioso de sus varones.

También manifestaba el ilustre prócer su agradecimiento a la Junta que había reconocido su entusiasmo y su amor patrio expresado en el deseo que siempre tuvo de ver pagada la deuda de España con el Gran Capitán y reparado el olvido que de su gloriosa memoria había sido objeto.

Finalmente remitía, para que la Junta organizadora hiciera entre los más pobres de Córdoba un donativo personal, la suma de quinientas pesetas.

La Junta envió al señor Conde un expresivo telegrama de gratitud y confirió al alcalde señor Pineda de las Infantinas un amplio voto de confianza para hacer la distribución e interpretar el deseo del donante.

Con la natural discreción, el señor Pineda averiguó qué familias más necesitadas podían recibir el socorro, y habiéndolas completado la lista e informes en el día de anteayer, anteaesche fueron citadas para las diez de la mañana de ayer, en el despacho de la Alcaldía.

Reunidas ayer por la mañana, el señor Pineda, acompañado del secretario de la Junta, recibió amablemente a los interesados y después de conocer las circunstancias personales en que se hallan, les habló en términos muy sentidos, haciendo resaltar la idea de que la Junta del homenaje, cuando se vistió de fiesta para inaugurar el monumento, no olvidó a los pobres de Córdoba repartiéndoles entre ellos una abundante limosna de pan; pero que el noble Conde de Cerrajería había querido hacer algo más: que se averiguara quienes sufrían en esa fecha más de cerca las penalidades del infortunio, para mitigarlas en día tan señalado y que, por tanto, debían gratitud imperdurable a ese ilustre que desde Madrid ha querido que así se honre al Gran Capitán con un acto de caridad.

Agregó el señor alcalde a los pobres, que emocionados le escuchaban, que el mejor pago que podían dar al generoso donante era elevar a Dios una oración por el alma de su madre (q. e. p. d.) y que todo ello se les hacía constar en un escrito que se les entregaba con la limosna.

Acto seguido, el alcalde entregó sucesivamente en mano de cada uno de los pobres un pliego que contenía la suma de veinte pesetas y el escrito antes aludido.

Los favorecidos han sido: Encarnación Blacas Huertas, viuda, de sesenta años, muy pobre.

Josefa Ruiz Estévez, viuda de cuarenta y tres años, con cuatro hijos, uno de ellos enfermo y sin otro recurso que su trabajo personal.

Joquía Gómez Méndez, ciega, casada y con una hija; vive del exiguo sueldo de tres reales diarios que percibe como organista.

Valeriano Arozas, de sesenta y un años, ciego y enfermo impedido hace nueve años. En esta semana ha fallecido una hija suya, dejándole a su cargo tres nietos de corta edad. (Comparece su esposa).

Cefarina García, viuda, de treinta años, con tres hijos pequeños, que sostiene con el producto de su trabajo personal.

Josefa Amo, de sesenta y dos años, viuda; mantiene con su trabajo a una hija que padece epilepsia.

Antonio Cobos, de sesenta y cinco años, casado, ciego; vive de la caridad.

Maria Mashedana María, de ochenta y cuatro años, viuda, enferma y muy pobre.

Carmen Ramírez, de sesenta y un años, ciega y viuda pobre.

José Campos Arrabal, ciego desde hace ocho años; tiene sesenta y dos de edad y es casado.

Teresa Soriano, muy pobre.

Teresa Beltrán, de cuarenta años, casada, enferma; tiene tres hijos y vive de cierto jornal de su marido.

Rafael Castillejo Jiménez, de cincuenta años; padece de ataxia locomotriz desde hace diez años y tiene tres hijos, uno en el Ejército y los otros dos pequeños. (Comparece su esposa).

Guadalupe Pavón Ramos, de treinta y seis años, viuda, con seis hijos, el mayor de once años y el más pequeño de dos, a quienes sostiene con su trabajo manual.

Isabel Aguilar, de sesenta y cuatro años, soltera y casi ciega. Carmen García Romero, de noventa años, enferma del estómago y pobre. Elisa Fernando, casada, con dos hijos y muy necesitada. Pedro Jesús Berraera, ciego. Antonia Darillo, de cuarenta y seis años, viuda, enferma hace tiempo; tiene cinco hijos.

Rafael Ruiz Cruz, de ochenta y un años, ciega, viuda, con una hija, que acude por ella al reparto.

Patricio Fernández Siles, de sesenta y cuatro años, viudo, ciego y enfermo. Hace un mes fué arrollado y muerto por el tren un hijo suyo que ayudaba a su mantención. (Comparece otro de sus hijos).

Remedios Vergara de la Hera, de cuarenta y cinco años, viuda y con dos años. José Jiménez Moreno, paralítico, casado, con cuatro hijos, tres de ellos pequeños.

Concepción Quintanilla, de cuarenta y siete años, inútil por hemiplejía desde la niñez.

Antonio Guerrero Carreño; vive en un chozo en Alcolea, está enfermo y tiene cinco hijos pequeños; está inútil por accidente del trabajo. Se le remite el socorro por conducto del señor cura párroco de aquella barriada.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novelades DE JOSE CARRILLO PEREZ CLAUDIO MARCELO, 7. — TELÉFONO 270

Esta casa es una de las más importantes y acreditadas de Córdoba porque su sistema consiste en la excelente bondad de los géneros que vende a precios baratísimos. Tiene especialidad en gabanes, impermeables, pelizas y gabardinas de corte inglés. Los géneros blancos de hilo puro y algodón son de calidades riquísimas a precios de fábrica. En novedades para señoras y caballeros enorme surtido. Todas las semanas grandes remesas con lo más nuevo y elegante de cuanto produce la moda nacional y extranjera. Nada cuesta comprobar cuanto se expone. Visítad este acreditado establecimiento y obtendréis grandes beneficios al efectuar sus compras.

CALLE CLAUDIO MARCELO, 7.—CÓRDOBA

La Cámara de Comercio El repartimiento vecinal y la reforma de la ley del Timbre

A las tres de la tarde celebró ayer sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Maso y concurriendo los vocales señores Ríos Muñoz, Carrillo Pérez, Pozo Yusta, Padilla Cobo, López de Alvear, González Reina y Ruiz de Castañeda y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente expuso que el principal objeto de la reunión era dar cuenta del resultado de la junta celebrada el día anterior en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde sobre el tan debatido asunto del reparto vecinal, agregado que no se pudo llegar a un acuerdo sobre el cobro de dicho impuesto, y como el señor Pineda había indicado, como propuesta, el que se consultase al Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Administración Local sobre el caso en cuestión, sometía el asunto a la consideración de la Cámara, para que ésta adoptase los acuerdos que estimase oportunos.

Los reunidos, tras de una amplia deliberación, acordaron aceptar dicha consulta y esperar la contestación de dichos centros directivos, comunicados así el señor alcalde y al abogado señor Barasona.

Vista después la Real orden circular de la Presidencia del Directorio abriendo información por término de diez días, a fin de que las Cámaras de Comercio e Industria pudiesen formular por escrito cuantas alegaciones estimen conducentes a la defensa de sus intereses en relación con la reforma del apartado 2.º del artículo 195 de la vigente ley del Timbre, que se refiere a los artículos empacquetados, la Cámara acordó concurrir a dicha información, solicitando que dicho impuesto debe modificarse en el sentido de que el timbre no pueda representar más del uno por ciento del valor del artículo empacquetado, así como que el timbre o precinto debe estamparse en el punto de origen o fábrica donde se manufacture, pues así será más eficaz el cumplimiento y mayor el ingreso del Tesoro, ya que dichos productores pueden cargar en factura el recargo del timbre.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

DE MODAS La Casa SANCHEZ acaba de recibir un extenso surtido en trajes de lana y tricot para señora. Precios baratísimos. Auténticos modelos de París, desde 100 a 200 pesetas. Especialidad en escarpos a medida de toda clase de prendas por la afamada modista traída a este efecto.

Reunión del Directorio Militar La ciudad de Barcelona tributa entusiástico recibimiento a los Reyes

INFORMACION DE LA TARDE POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 100.000 pesetas al 33 790, Madrid. 60.000 pesetas al 3.130, Granada y Catarroja.

20.000 pesetas al 21 996, Yecla, Málaga, Coruña y Bilbao.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes: 18.999, Barcelona, Alora, Sevilla y Málaga; 16.765, Barcelona, Madrid, Barneo y León; 12.476 Ciudadela, Gerona, Málaga, Mieres y Tarragona; 25.576, Barcelona, Almería, San Felib de Lobregat, Múnya y Barcelona; 25 177, Madrid, Sevilla, Santander y Zaragoza; 1 097, Barcelona, Gerona, Oviedo, Sevilla y Bilbao; 15.388, Pamplona, Madrid, Barcelona y Valencia; 12 649, Zaragoza, Barcelona, Madrid y La Línea; 19.974, Sevilla, Barcelona, Granada, Toledo y Bilbao; 27 395, Barcelona; 8 935 Barcelona, Madrid, Málaga y Lora del Río, 21.959, Barcelona.

Reunión del Directorio Militar

A las diez acudió a su despacho oficial de la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

A las once se reunió bajo su presidencia el Directorio Militar.

Terminó la reunión a las dos y media. A la salida, los periodistas interrogaron al marqués de Magaz y al general Vallespina Vior.

Manifestaron que se había tratado principalmente de la reforma de la Ley de Reclutamiento, siendo aprobada la modificación de dos o tres artículos.

Agregaron que se continuó tratando de otros asuntos cuyo examen fué comenzado en la reunión anterior.

Llegada de los Reyes a Barcelona

A la salida de la Presidencia, también manifestaron a los periodistas el marqués de Magaz y el general Vallespina Vior que, según noticias que acababa de recibir el Directorio, el Rey había llegado sin novedad a Barcelona.

Añadieron que habían sido objeto de entusiástico recibimiento.

Las últimas noticias se referían al paso de SS. MM. por las Ramblas en dirección al Ayuntamiento.

Audiencia

Según se viene haciendo todos los sábados, el presidente interino del Directorio dedicará la tarde a recibir visitas.

De la Presidencia

En la mañana de hoy, el secretario del Directorio Militar coronel señor Nouvilas ha sido visitado en la Presidencia por el secretario de la Embajada de Francia.

Los encargados de despacho de los Ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción Pública han estado también en la Presidencia, confiriéndole con varios vocales del Directorio Militar.

El duque de Tetuán

En la tarde de hoy, el general gobernador duque de Tetuán visitará la Maternalidad Escolar establecida en la calle de Eloy Gosalvo.

Géneros de punto

También en este artículo dominamos como nadie en precios y calidades. LA SEVILLANA, Conde Cárdenas, 24.

PROVINCIAS Los Reyes en Barcelona

Animación en la ciudad Desde las primeras horas de la mañana, reinaba en Barcelona extraordinaria animación, con motivo de la próxima llegada de SS. MM., de regreso de Italia.

Todos los buques surtos en el puerto hallábase empavesados.

Los tranvías y muchos coches habían sido adornados con banderolas.

También habían sido colocadas éstas en los postes del alumbrado público.

Muchos balcones ostentaban colgaduras. Los edificios oficiales habían izado la bandera nacional.

En las primeras horas de la mañana el frío era intenso.

Lució el sol hasta las diez y media, hora en que el cielo se cubrió totalmente de nubes.

La temperatura era muy desahogada. A las nueve, el vigía del Montjuich avisó que la escuadra española, a cuyo frente el «Jaime I» lucía el pendón real, hallábase a la vista de Barcelona.

Las baterías dispararon las salvas de ordenanza.

Fué suspendida la circulación de vehículos por las Ramblas.

La multitud habíase aglomerado sobre los muelles.

Numerosas embarcaciones ocupaban el puerto y habían dejado libre una especie de pasillo por el que llegaría al muelle el acorazado «Jaime I».

A las nueve y veintiseis, el «Río de la Plata» y otros buques de guerra surtos en el puerto saludaron con salvas la presencia de los Reyes, que llegaban a bordo del «Jaime I».

El Castillo de Montjuich también hizo las salvas correspondientes.

Penetraron en el puerto los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», seguidos de los submarinos «P 1», «P 2» y «P 3».

Entusiástico recibimiento Desembarcaron los Reyes y las personas de su séquito.

El marqués de Estella acompañaba a SS. Majestades.

En un coche a la gran Desamont marcharon a la Catedral, donde había de cantarse solemnemente Te Deum.

El alcalde de Barcelona iba en el coche de SS. Majestades.

Seguíanles en otro carruaje el marqués de Estella y el subsecretario de Gobernación señor Martínez Añido.

SS. MM. fueron aclamados con delirante entusiasmo.

LA BOLSA Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondientes el día de ayer.

Francos cambio medio. 41 376 Francos cierre. 41 35 Libras cambio medio. 33 195 Libras cierre. 33 19 Interior 4 por 100 al contado . . . 70 15 Exterior 4 por 100 al contado . . . 84 50 Acciones del Banco de España. . . 176 00 Acciones del Banco Español del Río de la Plata. 160 00 Idem de Ferrocarriles del Norte de España. 302 00 Idem Ferrocarriles de M. Z. A. 296 00

El concurso de cuentos del «Diario Liberal»

El Jurado calificador del Concurso de cuentos del «Diario Liberal» ha redactado, como final de sus trabajos, la siguiente acta:

En la ciudad de Córdoba a veintiocho de Noviembre de mil novecientos veintitres, reunidos don Benigno Iñiguez, don Ricardo de Montis y don Eduardo Baro, Jurado Calificador del Concurso de Cuentos organizado por el «Diario Liberal», previo un examen anterior detenido y escrupuloso de todos los trabajos presentados al mencionado concurso, por unanimidad tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder el primer premio del Concurso, o sean 50 pesetas en metálico y la publicación, con arreglo a las bases concursantes, al cuento titulado «Mulato» y bajo el lema «El corandú poeta». Abierto el sobre correspondiente al nombre del autor premiado, resultó ser éste don Juan Soca, de Cádiz.

Conceder el segundo premio al trabajo denominado «Deseocante», lema «Revolución», del que resulta autor don Antonio Jiménez Lora, de Córdoba. Este premio consiste en 25 pesetas.

Conceder el tercer premio, consistente en igual suma, al trabajo denominado «Semper ideas», lema «Raychols», del que resulta autor don Rafael Espejo Saavedra, de Córdoba.

Conceder un premio extraordinario, consistente en una magnífica pluma estilográfica, al trabajo denominado «Sueña una guitarra», lema «Maruja», del que resulta autor don Juan Agustín Moreno, de Sevilla.

Conceder una primera mención honorífica al cuento denominado «El nuevo Apétole», lema «Predicar con el ejemplo», del que resulta autor don Marcelino Durán de Velilla, de Córdoba.

Idem una segunda mención honorífica al cuento denominado «Flor de locura», lema «Cristalina», del que es autora doña Dalia B. Tella y Carlos de Blasco, de Madrid.

Idem una tercera mención al cuento denominado «La ignorancia», lema «Manté el cuerpo y no olvides el espíritu», del que es autor don Isidoro Hidalgo Trejo, de Fuente Obejuna.

Idem una cuarta mención honorífica al cuento denominado «La distancia», lema «Arte y amor», del que es autora la señorita Paquita Montilla, de Córdoba.

El Jurado da por terminado así su trabajo calificador. Y para que conste firma la presente acta con la fecha antes citada. —Benigno Iñiguez.—Ricardo de Montis.—Eduardo Baro.

en igual suma, al trabajo denominado «Semper ideas», lema «Raychols», del que resulta autor don Rafael Espejo Saavedra, de Córdoba.

Conceder un premio extraordinario, consistente en una magnífica pluma estilográfica, al trabajo denominado «Sueña una guitarra», lema «Maruja», del que resulta autor don Juan Agustín Moreno, de Sevilla.

Conceder una primera mención honorífica al cuento denominado «El nuevo Apétole», lema «Predicar con el ejemplo», del que resulta autor don Marcelino Durán de Velilla, de Córdoba.

Idem una segunda mención honorífica al cuento denominado «Flor de locura», lema «Cristalina», del que es autora doña Dalia B. Tella y Carlos de Blasco, de Madrid.

Idem una tercera mención al cuento denominado «La ignorancia», lema «Manté el cuerpo y no olvides el espíritu», del que es autor don Isidoro Hidalgo Trejo, de Fuente Obejuna.

Idem una cuarta mención honorífica al cuento denominado «La distancia», lema «Arte y amor», del que es autora la señorita Paquita Montilla, de Córdoba.

El Jurado da por terminado así su trabajo calificador. Y para que conste firma la presente acta con la fecha antes citada. —Benigno Iñiguez.—Ricardo de Montis.—Eduardo Baro.

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1923

A las 6 de la tarde.—Grandiosa matiné de cine y variedades.—Proyección del cuarto capítulo completo de la maravillosa serie francesa en nueve capítulos titulada LOS MISTERIOS DE PARIS.—Proyección de la graciosa comedia en dos actos TOMASIN QUIERE CASARSE.—Gran éxito de la notable cancionista JULITA CONDE.—Éxito colosal de la notabilísima bailarina BERTA ADRIANI.
A las 9 y 1/4 de la noche.—Gran función de cine y variedades.—Estreno de la primera y segunda partes del quinto capítulo y proyección de la tercera y cuarta del cuarto capítulo, continuación de la gran serie LOS MISTERIOS DE PARIS.—Proyección de la descastrante comedia en dos actos TOMASIN QUIERE CASARSE.—Gran éxito de la notable cancionista JULITA CONDE.—Grandioso éxito de BERTA ADRIANI, gran bailarina española.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.—May pronto LA ARGENTINITA.

SALON RAMIREZ

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1923

A las 6 de la tarde.—Gran matiné con regalos para los niños, tomando parte todos los artistas.—Estreno del cuarto episodio de la extraordinaria serie en 12, AVENTURAS DE NIK WINTER y exhibición del tercero.—Exhibición de la película cómica en dos partes, TOMASIN PANADERO.
A las 8 y 1/4 de la noche.—Exhibición de los episodios tercero y cuarto de la grandiosa serie en 12, AVENTURAS DE NIK WINTER.—Exhibición de la película cómica en dos partes TOMASIN PANADERO.—Éxito del célebre monologista y prestimado CARLOS IRICORAY.—Éxito de la eminente bailarina EMLINA TORRES.—Éxito grandioso de los notabilísimos artistas AIXA DE SOLIS y su excéntrico Jek Band FRANCIS.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.—Pronto PASTORA IMPERIO.

STADIUM AMERICA

Hoy Domingo 2 de Diciembre de 1923, a las tres en punto GRAN PARTIDO de FOOT BALL entre los equipos

NEVERA F. C. DE SEVILLA y CÓRDOBA SPORTING CLUB

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2'50.—Sillas de tribuna, 2.—Gradas altas, 1'75.—Gradas bajas, 1'40.—Sillas, 1'40.—Asiento de entrada general, 0'75.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

DE SOCIEDAD

Ayer, en la parroquia de San Lorenzo, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el niño dado a luz recientemente por doña María Arjona, digna esposa de nuestro querido amigo don Andrés Bojello, siendo padrino por don Antonio Romero Navalva y su esposa doña Bárbara Bojello.
Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados los invitados en casa de los padres del nuevo cristiano con pastas, vinos y habanos.

Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado don Francisco Pérez Sánchez, concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Ayer, en el domicilio de la novia y ante el cura párroco de la Iglesia parroquial de San Lorenzo don Salvador Redón Requesa, firmaron su contrato de esposas la bella y simpática señorita Carmen Jiménez Gil y el apreciable joven don José Guerrero Saldaña.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Delfino González, don Fernando González León, don José Poserrada Luque y don José Tavira Mora.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con vinos, dulces, pastas y habanos.

El elemento joven organizó un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

La boda se efectuará en breve.

Damos el pésame al arquitecto municipal don Félix Caballero, con motivo del fallecimiento de su señora madre ocurrido en Madrid.

El marqués de las Escaleras ha marchado a Antequera.

Ha regresado a Priego el culto abgado don Víctor Rubio Charvarri.

Ha marchado a Madrid don Antonio de Hoces y Losada, acompañado de su distinguida esposa doña Soledad Cabrera.

AVISO

La Sociedad Filarmónica Cordobesa anuncia a los señores socios que los conciertos del mes actual tendrán lugar en el Gran Teatro a las cinco y media de la tarde.

Día 3 lunes.—Brailonsky (pianista).

Día 4 martes.—Friedman (pianista).

Los señores socios que por ajenia material de tiempo no hubiesen recibido sus billetes, pueden recogerlos en la calle del Duque de Fernán Núñez, 1, dichos días, de dos a cuatro de su tarde.

DE LA PROVINCIA

Reyería

En el caserío titulado La Galeota, enclavado en el término municipal de Lucena, cuestionaron los operarios Manuel Moreno Cabello y Manuel López Pino.

En la refriega resultó lesionado Manuel Moreno Cabello.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Aguntamiento denunciado

El Juzgado de Beja lance instruye su maría por exacción ilegal comitada por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Hasta la fecha el procedimiento judicial no se dirige contra persona determinada.

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre

Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas. Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T y en U, Viguetas, Lingotes de fundición, Tuberias para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL

Avenida de Canalejas, 10.-Córdoba

Azúcar P. G., terrón extra, a 1'85 pfs. kilo Bacalao Labrador, superior, a 1'30 kilo Almacenes de MANUEL CASANOVA

Presupuesto relativo a la reconstrucción del tramo de alcantarilla de enlace por la Casa de Socorro Hospicio de la construida para desaguado de la zona derecha de la prolongación del paseo del Gran Capitán desde el final de la calle de Reyes Católicos a la plaza de Colón.

Matricula firmada por la Sección de Impuestos para la exacción en el corriente ejercicio económico del arbitrio sobre canales y canales, con las reclamaciones producidas durante el tiempo de exposición al público.

Expediente relativo al cobro en el corriente ejercicio del impuesto sobre marquesinas, telas y certinas.

Presupuesto relativo a la construcción de una pantalla de hierro para el arriate de la calle de Morera y para la pintura del situado en la calle de la Torre de San Hipólito.

Oficio del señor teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros interesado conocer si el excelentísimo Ayuntamiento estaría propicio a adquirir y ceder al ramo de Guerra dos pequeñas parcelas inmediatas a los terrenos donde se está construyendo el Hospital Militar de San Fernando.

Instancia de don Clemente Sánchez Ferrer interesado se le remanen los extraordinarios servicios que presta en el fecho y sellado del billete que se utiliza para la cobranza del arbitrio sobre sillas.

Instancia de las Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados pidiendo que se les dispese el pago de los derechos de consumo y matadero de tres cerdos que se proponen sacrificar con destino a aquel establecimiento.

Instancias de don Francisco Hierro Aragón, don Antonio Benito Medina, don Manuel Cabello Lucena, don Enrique Zamora Moreno, don Miguel Valverde Povedano, don Rafael Sánchez Cabrera, de los propietarios de las casas números 3, 5 y 7 de la calle de Conde y Luque y de la Concepción Ruiz Diéguez, relativas a la realización de obras.

Ocho instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Dos decretos de la Alcaldía nombrando a Angel Tranas Cebos y Antonio Lucena peones matarifes para el sacrificio de cerdos.

Cuatro cuentas de la Comisión de Beneficencia y tres de la Gobernación, favorablemente informadas.

De Hacienda

Los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de esta provincia pueden hacerlos efectivos en horas laborables de los días siguientes:
Día 3. Montepios militar y civil.
Día 4. Todas las clases, sin distinción y mesadas de supervivencia.
Día 5. Retenciones.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de esta provincia pueden hacerlos efectivos en horas laborables de los días siguientes:

Don Vidal Macho, don Francisco León, don Pedro Menjibar, don Angel Bevilacqua, don Antonio Courette, don José Pérez, don Roque Ruada, Resguardo de Carabineros, señores Altamirano y Padilla, Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba, Guadalcázar y Santaella y Depositario Pagador.

GRAN TEATRO

DOS EXITOS

Julita Conde

Ayer debutó la simpática cancionista Julita Conde.

Esta artista, bella, esbelta, tiene una presentación fastuosa.

Su repertorio selectísimo.

Berta Adriani

Es conocidísima de nuestro público. Ha gustado siempre; pero ahora gustará más. Ha depurado su arte, ofreciéndonos perfecciones insospechadas antes.

Hemos de confesar que Berta Adriani es una grande, una maravillosa bailarina. Somos enemigos de prodigar los adjetivos de encomio, pero en presencia de una artista de la calidad, de la intensidad, de la elegancia de Berta Adriani, porque el corazón nos lo manda, hemos de arrojar sin vacilación las rosas de nuestra admiración.

En Berta Adriani hay ciencia y sentimiento. Sus pies tienen el conocimiento de los equilibrios, y la gracia de los ritmos.

Además, hay en esta artista casticismo, sal y fuego andaluz. Ha una palabra, pasión, que se traduce en admirables actitudes, en vibraciones dramáticas, de poema hondo y racial.

Bienvenida sea Berta Adriani.



Siemens Schucker. - Industria Eléctrica, S. A.

Oficina Técnica: Sevilla

Calle Zaragoza, 29

Apartado 58

DEL GOBIERNO CIVIL

La Casa Social Católica

El presidente de la Casa Social Católica de esta capital ha solicitado del general gobernador civil la certificación oportuna de existencia legal de dicha entidad, para recabar del Ministerio de Instrucción Pública la subvención a que tiene derecho la escuela de adultos que sostiene dicha Casa Social.

La existencia de trigos y harinas

Para dar cumplimiento a la orden telegráfica del presidente de la Junta Central de Abastos del 29 de Noviembre último, el general gobernador civil, en su calidad de presidente de la Junta provincial, ha dispuesto que los labradores, almacenistas y fabricantes de harinas de este término municipal presentasen a la Secretaría de la indicada Junta, en el plazo improrrogable de ocho días, a partir de ayer, relaciones juradas de existencias de trigos y harinas y precios de venta por quintal métrico sobre vagón.

Los fabricantes de harinas expresarán además los precios de molinación, en la inteligencia de que en caso de dada sobre la veracidad de las declaraciones, serán estas comprobadas por los inspectores, aplicándose, en caso de inexactitud o de mala fe, las sanciones establecidas en el Real Decreto de 3 de Noviembre último sobre Subsistencias, llegándose incluso a la incautación del excedente por ciento de géneros e imposición de multas en el grado máximo.

Reunión

El general gobernador ha autorizado la reunión que celebrará la Unión de Gasistas y Electricistas de esta capital el próximo lunes, a las diez de la noche, en su domicilio social.

De minas

Don Blas García Fernández, vecino de Villavieja, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro en el paraje Cortijo de la Reiza, del término de Espiel, con el nombre de «Santa Ana II».

Si desea

Vd. comprar algún mueble no deje de visitar la Exposición de Ebanistería La Cordobesa (S.A.) calle Duque de Hornachuelos, 6 (en la Compañía, frente al kiosco de las flores)

La Academia de Ciencias

En la sesión pública celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz terminó su notable conferencia acerca de la Enseñanza en el extranjero relacionada con la de España, refiriéndose a Suiza.

Demostó el profundo estudio que ha hecho de tal materia y fue muy aplaudido y felicitado por los numerosos concurrentes.

En el Monasterio de la Encarnación Cisterciense de Córdoba hay una plaza vacante de Cantora de voz baja. La joven que se encuentre con deseos de ser Religiosa y tenga condiciones para ocupar esta plaza, puede dirigirse a la R. M. Abadesa de dicho Monasterio.

¿Dónde se compró el sublimado?

Acerca de un suicidio

En los primeros días del mes de Noviembre dimos cuenta del suicidio de la joven Elena López Quiñero, domiciliada en la casa número 43 de la calle de Santibáñez de los Ríos.

La muchacha ingirió cuatro pastillas de sublimado corrosivo, ignorándose la procedencia del veneno.

El Juzgado de instrucción del Distrito de la Derecha requirió a la policía para que practicara determinadas diligencias relacionadas con el suceso.

El agente don Salvador Quere ha realizado activas investigaciones, viniendo en conocimiento de las circunstancias del suicidio.

Según esto, Elena había adquirido en una droguería de su misma calle dos pastillas de sublimado, pretextando que las necesitaba para desinfectar una lesión de una pierna.

Las otras dos pastillas supuso el agente Quere que Elena las adquirió en una droguería de la calle de Joaquín Costa, pues en la fecha del suceso una vecina de la sucesora vio a ésta entrar en dicha establecimiento.

El Juzgado de instrucción que entiende en el asunto ha tomado nota de estas diligencias.

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

EN BREVE GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
COLOSAL DEBUT DE LA APLAUDIDISIMA ESTRELLA ESPAÑOLA

LA ARGENTINITA

Cuatro únicas funciones.—Nuevo repertorio de su exclusiva creación.—La artista más completa de cuantas actúan en España.

PASTORA IMPERIO

Esta genial artista se retira de la escena en fecha muy próxima en el

SALON RAMIREZ

Gacetillas

Salón Ramírez

Ayer debutó en este simpático Salón el monologista y prestimado Carlos de Irigoyen y la notable bailarina Emelina Torres.

El trabajo de ambos artistas fué del agrado de la concurrencia.

Centrándose actuando con buen éxito la cancionista Aixa de Solís y su Jek Band Franci, quien también hace trabajos de ventrílocu.

JAY QUE VERI...

Lo pronto que se ha aperibido el público de los precios tan convenientes de la temporada actual en los grandes surtidos de géneros y novedades para señoras, caballeros y niños que presenta el almacén de tejidos y novedades de JOSE CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Las farmacias de guardia

Hay permanecerán abiertas las farmacias siguientes:

Don Antonio Fuentes Leston, Alfonso XIII, 52.

Don Antonio Dávila Leal, San Fernando, 139 y 141.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Señora Vinda de Dávila, San Agustín, 16.

Dr. J. Maldonado

ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde

Mármol de Bañuelos, 7. Teléfono 327. Córdoba

Defunción

Confortado con los auxilios de nuestra Religión sacrosanta, ayer entregó el alma a Dios el competente funcionario de la Diputación provincial don José Carlos Rodríguez, quien durante varios años ejerció el cargo de director de la Casa Central de Expositos.

El señor Rodríguez disfrutaba de numerosas amistades por sus excelentes prendas personales.

Havíamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

ARRENDATARIA DE CONTRIBUCIONES

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, esta Compañía Arrendataria de Contribuciones pone en conocimiento de los señores contribuyentes de toda la provincia, deudores al Tesoro por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades, Transportes, etc., que se vá a proceder inmediatamente al embargo de sus bienes si no satisfacen sus descubiertos antes del día 15 del presente mes.

Aguas subterráneas

Con motivo de la instancia elevada por este Ayuntamiento al Ministerio de Fomento solicitando informe técnico oficial respecto al alumbramiento de aguas subterráneas se encuentra en Córdoba el distinguido ingeniero de Minas don Alfonso de Alvarado, vocal del Instituto Geológico de España.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS

ANÁLISIS MICROSCÓPICOS

Clínica Berjillos

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

Avila Laportilla, 2.—Córdoba.

Mujer amenzada

Ayer, por la tarde, compareció en la Comisaría Dolores Tejero Pérez, que habita en la casa número 47 de la carrera de los Mártires, denunciando que había sido amenzada con una navaja por su convecina Remedios María y María.

DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA 4.ª ZONA PEGUARIA

En la mañana del próximo día 8 del mes actual, se personalará en el Cuartel que ocupa este depósito de Caballos Seméntales de esta Plaza, la Comisión Central de Compra del Arma de Caballería, para la adquisición de Caballos domados de buena clase. Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Batalla Puente Alcolea, y Barquillo. Kiosco de la plaza Cánovas.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositorios exclusivos para toda la región, Succesores de Enrique Steinfeld, Regina, 3, Sevilla.

PIANOLAS

sólo son los instrumentos fabricados por la casa Aeolian, cuya agencia exclusiva de venta en Andalucía tienen PIAZZA HERMANOS. REPRESENTANTE: C. MARTINEZ RÜCKER.

Ventas a plazos.—Autopianos a pedal y eléctricos.—Fábrica de Pianos y Armonios. Grandes almacenes de música, rollos, discos, gramófonos, violines y toda clase de instrumentos y accesorios.—Fundada en el año 1850, es la casa más antigua y que más barato vende. — CLAUDIO MARCELO, 13. — CORDOBA

LA INSTALADORA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Instalación de estufas para cok, antracita, leña, etc.
Radiadores para gas propios para gabinetes y despachos.
Aparatos calienta baños con ducha y termómetro.
Tenemos el gusto de comunicar al público que esta casa se dedica especialmente a la colocación de cocinas para cok o gas, dando la facilidad de instalar por un reducido alquiler las cocinas.

Presupuestos gratis a quien los desee.
Oficinas: Alfonso XIII, 35, Córdoba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Africa

Una novedad en ambas zonas del protectorado.

Se suspendió esta mañana el embarque de las expediciones dispuestas para la región, a causa del temporal.

Regreso del batallón de Wad Rás

Ayer llegó a Madrid, procedente de Africa, el batallón expedicionario del regimiento de Wad Rás.

La fuerza fué recibida por el alcalde de Madrid, las autoridades militares y el ayuntamiento público.

Una alocución del alcalde

El alcalde señor Alcocer ha dirigido una vibrante alocución al vecindario invitándole a acudir a recibir a los Reyes.

Los sábados del Directorio

El contralmirante marqués de Magaz dio las siguientes visitas:

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

Una comisión de propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de agricultores del pueblo de Santiago de la Espada (Jaén) para entregar un escrito firmado por quince propietarios de terrenos de monte, pidiendo que se dicte una ley que regule el uso de los montes de la demarcación de las tierras de que son propietarios.

Una comisión de marineros que entregó un documento pidiendo que se prorrogue el decreto acerca de los alquileres de las casas de los destinados a comercios industriales.

parecer ante el Juzgado de Valladolid que le signa sumaria por falsedad y estafa.

Se le considera incurso en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y se le dan diez días de plazo para la presentación.

De no presentarse será declarado rebelde imponiéndosele las sanciones que marca la ley.

Se hace presente también en el edicto que se ignora el actual paradero del reclamado.

Toda señora

de buen gusto encarga sus vestidos y abrigos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

—Concepción, 16. Córdoba.

PROVINCIAS

Barcelona

La estancia de los Reyes en la Ciudad Condal

El general Primo de Rivera habla con los periodistas

Barcelona.—Durante la recepción efectuada en el Ayuntamiento en honor de los Reyes, el marqués de Estella conversó con los periodistas.

Les relató algunos detalles del viaje y elogió mucho a Mussolini.

Hablando del partido fascista dijo que se diferencian mucho de nuestro Somatén.

El día que están organizados en España los Somatenes—continó diciendo—podremos contar con un gran partido cívico, pues representará una fuerza ciudadana de enorme pujanza.

La transformación de España será en breve un hecho y quedará rotos para siempre los moldes burocráticos que entorpecen la libertad.

Don Alfonso XIII ha dejado ya en España y en el mundo entero más huellas que cincuenta años de parlamentarismo.

No tendríamos perdón de Dios si desaprovechásemos esa fuerza de opinión que nos sigue con entusiasmo.

Terminó diciendo que esta fuerza en su día se manifestará como organismo, constituyendo una legalidad sancionada.

Don Alfonso y el presidente

Barcelona.—Después de la recepción celebrada en el Ayuntamiento se trasladaron los Reyes al Hotel Ritz, donde comieron en la intimidad, acompañados de las autoridades.

El marqués de Estella, hablando con los periodistas, dijo que el viaje de Italia a Mallorca había sido malísimo, pues de cincuenta y seis personas que iban a bordo se marearon cincuenta y cuatro, entre ellos los Reyes, muy especialmente Doña Victoria.

Obsequio de los militares al Soberano

Barcelona.—En el salón del trono de Capitanía general fué obsequiado el Rey con un te ofrecido por los jefes y oficiales de la guarnición.

El capitán general discursó diciendo que la guarnición de Barcelona aprovecha esta ocasión para hacer patente al Rey su agradecimiento y adhesión.

Se venden

viguetas y columnas de hierro fundido y varios pares de puertas, entre ellas unas de calle grandes. También se venden cuatro chubeskys de un metro de alto.

Razón en la Administración de este periódico, Conde de Cárdenas, 15.

ALMANAQUE DEL OBISPADO

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

Agregó que todos los militares, como un solo hombre, estaban al lado de su Rey, bien seguros de conseguir el ideal que impulsó el movimiento.

A continuación usó de la palabra el general Primo de Rivera, quien comenzó congratulándose de que el Rey fuera obsequiado bajo el mismo techo en que se incubió el movimiento del 13 de Septiembre último y al cual prestó apoyo el Monarca.

Aludió al viaje a Italia diciendo que felicítase a los Reyes y a España por el éxito obtenido.

Expresó sus deseos de construir una España nueva y saludó a los jefes y oficiales que se hallaban presentes, diciendo que desde el primer momento fueron y seguirán siendo las columnas que sostienen el nuevo régimen, para bien de la patria.

El marqués de Estella fué muy aplaudido.

Al salir el Rey al muelle la multitud lo aclamó.

Desde la estatua de Colón fueron lanzadas numerosas palmatas.

En la iglesia de la Merced

Barcelona.—Los Reyes, acompañados del marqués de Estella y de las autoridades, estuvieron en la iglesia de la Merced, donde oraron ante la imagen de la Patrona de Barcelona.

Las enfermeras de la Cruz Roja

Barcelona.—Doña Victoria estuvo en el Hospital de la Cruz Roja, procediendo a la inspección del brazalete a las nuevas enfermeras de la Institución.

Accidente desgraciado

Barcelona.—Durante el desfile de las tropas chocaron en la calle de Fernando un carro de Artillería y una moto que iba ocupada por dos pelotas, las cuales resultaron con heridas de proyección reservada.

Visita suspendida

Barcelona.—A causa de encontrarse los Reyes muy fatigados, fué suspendida la visita que desahaban hacer al Palacio Real.

Otras noticias

Barcelona.—En el Hotel Ritz se verificó por la noche el banquete con que los Reyes obsequiaban al elemento oficial.

Después los Soberanos se dirigieron al teatro del Liceo, donde fueron saludados con entusiástica ovación.

La orquesta ejecutó la Marcha Real.

En el restorán Marthin se celebró un banquete organizado por la comisión de Somatenes, siendo presidida por el Marqués.

En las Ramblas hubo durante toda la noche gran aglomeración de público.

Durante la visita que el Rey hizo a la Casa Italiana, el delegado para España y Portugal del fascio, que se encuentra en el extranjero, envió a los Reyes un mensaje de salutación concebido en los términos siguientes:

Per el Rey, por el pueblo y por las tropas de España: «ejá, ejá, ejá, alalá».

Suicidio de un suboficial

Barcelona.—En las oficinas del primer escuadrón de Caballería de Námancia se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el suboficial don Juan Berosa.

Se ignora las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

Se instruyen las oportunas diligencias por las autoridades militares.

MANTEPADOS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LOS DE VIENA
Conde de Torres-Cabrera, número 12.
GOMEZ HERMANOS

Cádiz

Movimiento marítimo

Cádiz.—De arribada forzosa, a consecuencia del temporal ha entrado en el puerto el pailebot «Galicia», que precede de Alé.

Ha salido a la mar después de reparadas las averías que se causó, el vapor «Cabo Sory».

Para Larache zarpó el vapor «Isla de Menorca» llevando a bordo a numerosos soldados que han cumplido las licencias que les fueron concedidas por enfermos.

VENTAJOSA OCASION PARA EL PUBLICO

Hasta el día 31 de Enero próximo que esta casa variará de dueño

NICOLAS GUIRAO

realiza todos los buenos artículos de su establecimiento en las condiciones siguientes:

DESCUENTO DE 20 POR 100

en sedería y lanería para señoras y caballeros, confecciones, terciopelos para vestidos y abrigos, alfombras, pieles, mantas de cama y para viaje, impermeables, paraguas, tapicerías, paños para camillas, astrakanes, gamuzas, moirés y demás artículos de seda y lana.

Descuento de 15 por 100

en todos los artículos de hilo y algodón.

Ventas al inmediato contado. No se dan muestras ni géneros a vista.

DUQUE DE HORNACHUELOS, 2-CORDOBA

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del día 1 de Diciembre de 1923.—Semana del 3 al 8 de Diciembre de 1923.

Bovinos mayores.—Don Rafael Rodríguez 8 a 2'99 pesetas; don Rafael Enriquez 6 a 2'99; don Bartolomé Díaz 4 a 2'99; don Antonio Rodríguez Córdoba 3 a 2'99; don Francisco Carrión 12 a 3'00; don Antonio García Peñaraja 20 a 3'00; y don León García (reste) a 3'00.

Terneros.—Don Esteban Díaz (semana) a 3'30 pesetas.

Nota: Los precios libres para el entrador son: de 2'76 a 2'77 pesetas, para el ganado vacuno, y a 3'07 para terneros.

Precios de cotización del 4 de Diciembre de 1923 hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'24
Idem sin hueso, a	4'36
Ternera con hueso, a	3'60
Idem sin hueso, a	4'70
Macho, a	2'80

Las Palmas

Dieciséte obreros lesionados

Las Palmas.—En un vapor inglés que se hallaba en la bahía limpiando fondos se produjo una explosión de gas, resultando heridas dieciséte personas.

ACIDO URICO

URARTRIL

Artículo Reuma-Gota

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ORTOPEDIA EN EL MUNDO ENTERO

A. CLAVERIE

En vísperas de crear una gran casa central en Madrid ha cerrado su Sucursal en Barcelona y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos deben ser mandados directamente a nuestros Establecimientos 234 FAUBOURG SAINT MARTIN PARIS.

No siéndonos aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro ESPECIALISTA ORTOPEDICO EN JEFE para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que deseen pasarnos algún encargo, hacerse tomar medidas o necesitan alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitamos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a causa del cierre de nuestra Sucursal en Barcelona.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Alfonso XIII, 26
Apartado 563. Telégrafos. SREUZAM
MADRID

Abonos y Productos Químicos—Productos Industriales

Superfosfatos Sales de Potasa de Alacía. Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco. Nitratos de Sosa y Potasa. Acidos. Hilos y Guitas Textiles. Sacos. Productos Antiparasitarios Agrícolas y Vinícolas. Sulfatadores y Azufradores marca «Ducellier», etcétera.

Abonos Compuestos «Peñarroya»

Depositarlo: JOSÉ CANETE Y DEL ROSAL
Avenida de Canalejas, 10.—Córdoba.

PREVENIRSE CONTRA EL FRIO

Estufas para calefacción por petróleo. Lo más práctico y económico. Útil en todas partes. Consumo: 1 litro cada cinco horas.

Exijan la marca MILLER americana, conocida como la mejor en todo el mundo.

DE VENTA:

MARIA CRISTINA, 19.—FERRETERIA

MAIZ

clase superior se vende en los almacenes de cereales de Tomás Porco Jiménez. Pérez Galdós, núm. 6. Teléfono núm. 43. Córdoba.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4.
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 4

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 1 a 4.
Sevilla, 16, principal.—Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

S. JOSE. Fábrica de somieres y muebles. LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somieres en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CORDOBA

José Rodríguez González

Abastecedor de carnes

Calle Madera Alta, número 12

Representante en el Matadero: José Viguera Furiel

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso	Ptas. 3'24 kilo
Id. sin id.	4'36 »
Ternera con hueso.	3'60 »
Id. sin id.	4'70 »
Macho	2'80 »
Borrugo	3'00 »

IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA

Hoy cuarto día de la novena que los Padres Salesianos, alumnos y ex alumnos dedican a la Santísima Virgen en su Concepción Inmaculada, dando comienzo a las cuatro y media de la tarde, con el santo Rosario, letanía, ejercicio del día con canto de letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

EN LINEAS

Hoy octavo día de la novena que en honor de la Purísima Concepción de Lineas, Conquistadora de Córdoba, le dedica su Real Hermandad en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad. Comenzará a las nueve y media de la mañana, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa los Reverendos Padres Carmelitas Descalzas, y a continuación el santo Rosario, letanía y lectura propia del día.

EN SAN AGUSTIN

Hoy, primer domingo de mes y primero de Adviento, la Cofradía del Santísimo Rosario celebrará sus cultos mensuales, en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes. Acto seguido imposición de medallas a los nuevos asociados. Por la tarde, el toque de oraciones, exposición de S. D. M., estación, Rosario con cánticos, consagración a la Santísima Virgen del Rosario, sermón por el P. Director, bendición, reserva y procesión por las naves del templo.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Soledad Córdoba Aguilar de Méndez Sánchez

que falleció en la villa de Espejo el 3 de Diciembre de 1919

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la iglesia de Capuchinos de esta capital, por los RR. PP. invitadas al efecto en el día, así como las que se digan en la villa de Espejo en la iglesia del Carmen, como la del último viernes de cada mes en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, y la conventual en los conventos de Carmelitas Descalzas de Aguilar y Graja de María Luisa en Ogi-jares (Granada) y también la comunión de dicho día de las respectivas comunidades, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

El Excmo. e Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS PRECIOS BAJOS EN LOS TEJIDOS

¿Quiénes visten bien y económicamente?—Todos los que compran en EL METRO. ¿Cómo resuelven este problema?—Comprando al contado.

Esta casa no vende a crédito, pero se distingue en precios bajos.

Para Señoras y niñas.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

Para Caballeros y niños.—En pañería, gabanes, pelizas y trajes confeccionados hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al a cance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay retazos de ocasión.

Central: Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales: San Agustín, 44 y Deanes, 29 y 31

PROXIMA APERTURA

Dentro de breves días abrirán al público su depósito de pañería los fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Abstenerse de verificar sus compras hasta conocer los precios de esta casa.

Conde de Cárdenas, 15 (junto al Candado)

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el lunes día 10 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no hacen ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, con tanto más motivo los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, le usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nacerse ni venderse de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, en dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el día 10 del actual.

Estará también en Sevilla el día 8, en el Hotel Royal; en Huelva el día 9, en el Hotel Madrid, y en Granada el día 12, en el Hotel Suizo, en las mismas horas y en las mismas condiciones de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

¡Cuidad vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad

PREVENIENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres iguales a la de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un nombre oficialmente registrado, cerciorándose, y asegurándose primero, siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero; debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que garantiza absoluta de todos los herniados.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER S. A. S. S. S.

REDETEADOR

Cordomar, 4. — CORDOBA

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartas; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria xerográfica

AUROLA

Compañía anónima de Seguros

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de Incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos.-Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y sucesor de JAIME APARICIO MARIN

AMBROSIO DE MORALES, 19

Almacén de Maderas

DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE

MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

BEBED el mejor de los amontillados

MARINELLA

de Pérez de Ayala Hermanos y C.

Bollallos del Condado (Huelva)

Callos

El mejor V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MAGICO**, y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Frías y quedará acobardado. Pídanlo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. Madrid

Rafael Díaz Fernández PINTOR DECORADOR Y DORADOR

Pérez de Castro, 6.—Córdoba

Decorador en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

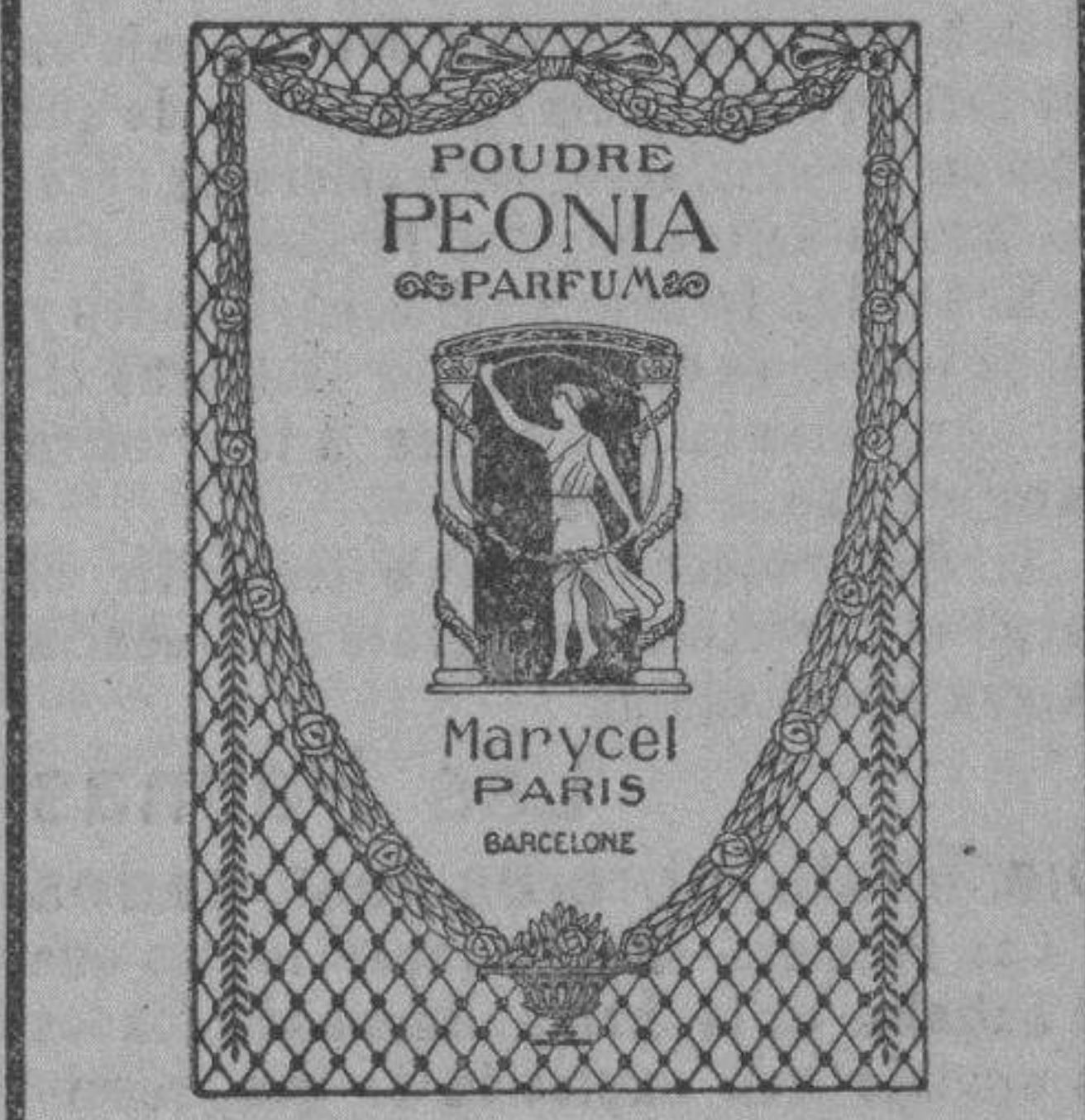
LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.

Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

COLONIA JOYAS DE ESPAÑA



Los sobres de Polvos Peonia son los mejores, más perfumados y sólo cuestan 25 céntimos en todos los Establecimientos.

MARYCEL. — BARCELONA

Quimera de Oro

JABON DE MODA.—MARYCEL

GARCIA HERMANOS

Harmolistas Escultores

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia y especiales para los mermolistas.

AGUSTIN MORENO, 103.—Córdoba.

Propietarios y patronos

Asegurad a sus criados y obreros, cocheros, carreros, chauffeurs, de los Accidentes del trabajo, incluso la herencia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone. Seguros contra incendios. Seguros de transportes marítimos, de paquetes por ferrocarril y seguros de vida.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotte y Barbero. Oficinas en Córdoba. Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

Bodegas Bilbainas. Vinos finos de Rioja, Champagne «Lumens». Depósito para Córdoba y su provincia Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Se sirven carros de paja de más de cien arrobas a 45 pesetas, sin falsificarlos y de buena calidad. Pedidos a Rafael Gavilán. Mayor de San Lorenzo, 196.—Teléfono 37.

Se venden dos máquinas de aparar, una cilíndrica y otra plana y tres motorderos de madera de dos metros de largos. Para verlos, calle Fernando Celón, 3.

Morcilla. La mejor morcilla clase garantizada, se vende a 3.50 kilo, en el almacén de «La Fuensaca» de Angel de la Peña, Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 482. Precios especiales haciéndola por encargos.

Licencias de Uso de Armas y de Caza

Se gestiona su adquisición con la mayor actividad y economía en la agencia de negocios y habitación de Clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la calle Carbonell y Morand, 3 (antes Cister), Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Pueden verse de 9 a 1.

TIERRAS. Se arrienda una suerte de tierra de 35 fanegas, situada en el 2.º ruedo de esta capital, al pago del Campo de la Verdad y próxima a la casilla del Telégrafo. Para tratar en la calle Realajo, 66, (despacho), de 5 a 7 tarde.

Se venden granadas por cientos, en la casa Osario, 47.

ACADEMIA NAVARRO-SOTOMAYOR. Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

ANUNCIO

Se compran palomos zuritos. Santa Victoria, 2. Córdoba, José Muñoz.

Desde el 1.º de Febrero

próximo, se arrienda el piso bajo izquierda de la casa núm. 26 del paseo del Gran Capitán, propio para oficina o casa sencilla. Para referencias y contratar, en la misma, en el piso principal.

Garbanzos. Clase extra a 1.90 kilo, idem cerrientes 1.00, idem extra garantizados 1.40. Casa especial en legumbres y castes tostados. «La Fuensaca». Almacén de Comestibles finos y chacinas, de Angel de la Peña, Juan Rufo, 26 y 28.

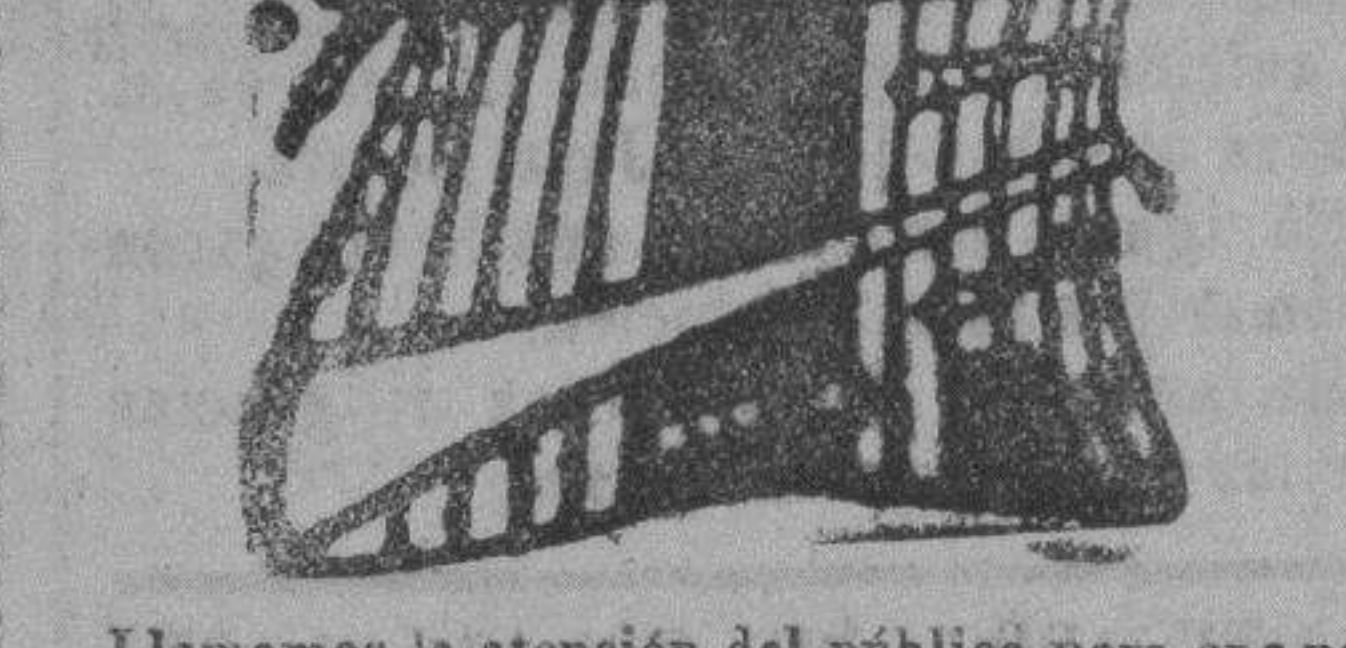
Se arrienda desde el día piso bajo con cinco habitaciones. Calle Candelaria 8, darán razón.

Tú que te cocas, cáncanos tienes, úntate **TECLA** que te conviene.

HACEN falta oficiales de modistas y una muchacha para cuerpo de casa, en la calle Montemayor, 8.

Se arrienda local amplio, propio para almacenes, en la calle Reyes Católicos, 7 duplicado.

Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que no se confunda esta casa con otras que se anuncian desconfiando la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este abjeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA No equivócase **Leonor Vázquez de Corredor** POMPEYOS, 5.—CORDOBA.

Almacén de estereras

de Francisco Candeja Alfonso

A su numeroso clientela, ofrece un gran surtido en cordelillos y tapises de todas clases para la presente temporada. Inmenso surtido en zapatillas de paño a precios muy reducidos. ¡No equivocarse! Repartería, 9, frente a casa de Cuesta.

Galletas surtido superior, ómprelas cara BUSTOS a 8.25 la media caja Valladares, 1. Teléfono 852. Comprando 6 cajas a 8 pesetas.

Muchacha formal para cuidar niños y que sepa de cocina, se no ocupa. Sueldo 30 pesetas. Concepción, 16 primero.

Peticion de local

Tratificad a quien proporcione local en sitio céntrico de la capital. Viuda de Alaminos.—Call Marcos, 6.—Bujalaca.

Se arrienda la finca de recreo «Villa Rosario» con buen pozo y cuchera, situada en un pinar a medio kilómetro de Cerro Murieno, muy próxima a la carretera y con entrada para coche a la misma. Darán razón, Hernán Ruiz, 17, (barrio de Cercadilla).

TRIPA seca a precio económico, cebollas para matanza y garbanzos de la sierra, se vende, calle Moriscos, 32. 4-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arrienda la Hacienda de los Mozos o del Duende, compuesta de olivar, encinar, monte bajo, huerta, casa de recreo y de labor. Para tratar, Osario, 49 de 2 a 6 de la tarde. 5-5

Hace falta mozo de comedor. Informar en Céspedes, 9. Intul presentarse sin buenas referencias. 3-5

Mesa estufa con su brasero de cobre, urnas y objetos de bronce, antiguos, arañas de cristal rocamado y otras muchas cosas se venden en almacén en la calle Emilio Castelar, 67. En la misma casa se vende miel al detal y por arrobas. 5-4

Almoneda urgente

De una magnífica biblioteca surtida de obras valiosas y de celebrada autoría, sea sus correspondientes librerías, bufetes, espejo de tamaño extraordinario, barómetro-termómetro, mesas de tablero de mármol, porche, sofás y otras muchas cosas y enseres de casa. Todo en precio moderado y se lo por unos días. Alamos, 11 y 13. De 10 a 4. 8-4

ALMONEDA

Se hace de un escritorio de caoba macizo completamente nuevo y compuesto de las siguientes piezas: cama de matrimonio, dos mesitas de noche, lavabo con espejo, coqueta cerrada, armario de tres cuerpos, dos sillas, dos sillas y una banqueta. También se hace de otros enseres de casa. Para verlo y tratar en la Avenida de Carrantes, núm. 18, todos los días hasta las cuatro de la tarde. 5-5

Se arrienda hermes e osar cal, cantora y dos casas en Trasierra. Razón, Sánchez de Peña, 13 y 15. 4-4

CORSETERÍA MADRILEÑA



SE VENDE

un albardeo jerez semi-nuevo, con cubo de madera y una criadera de casarías. Travieso Barriaguero, 2.

Se venden

siete barriles para tintas, con cuba de fanegas, en la calle Arroyo de San Lorenzo, 21.

Hace falta

bordadora para bordar mantelería en diez días, en la calle Caberos, 2. En la misma casa se vende un piano muy barato. 10

Se vende

muebles de dormitorio, de bineta y de otros usos, muebles de madera y una hermosa planta y un hermoso piano. San Felipe, núm. 1.

Se componen

toda clase de muebles. Razón Conde de Ocasnas, 8 y 10. «El Pensamiento».

Se vende

una Parísisia con una mesa, y un Crucifijo de Masearones, 7.

SE VENDE

una cama derada, matrimonio, una bicicleta, una mesa con tablero de piedra y otras cosas más, en la calle Madera Baja, 54, principal derecha. Córdoba.

Medias y calcetines

Se hacen a máquina a la medida, de inmejorable calidad y a precios económicos. Se ha trasladado de la calle Don Rodrigo, mere 96, a la de Filero, 1, bajo.

Gran Funeraria Católica

JOSÉ A. MORENO MESA Pompeyos, 7.—Teléfono 303.—Córdoba

Economía y prontitud

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
En 4.ª	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente	Ptas. 100 cada
En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
» Encabezando las dos últimas columnas.	60
» Al pie de la plana.	40
En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya estacionado el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (82 milímetros).

Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.